

MUNICIPIO DE VILLA DIAZ ORDAZ DISTRITO DE TLACOLULA, OAX.
NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2019

SEPTIEMBRE CERRADO

EA-1			
CUENTA	CLASIFICADOR POR RUBRO DE INGRESOS	IMPORTE	CARACTERISTICA SIGNIFICATIVA
4112	PREDIAL	253,339.81	Se recauda predial 2019 y rezagos de predial de ejercicios anteriores, mediante una política de aplicación de descuentos a los contribuyentes cumplidos, se recauda únicamente en la Cabecera Municipal
4113	TRASLACION DE DOMINIO	37,010.00	Corresponde al primer trimestre del 2019 y fue entregado por Finanzas de conformidad con el convenio que se tiene suscrito con catastro del Gobierno del Estado
4141	MERCADOS	82,320.00	Se recauda por concepto de vendedores ambulantes y puestos fijos tanto en la cabecera como en las Agencias Municipales
4143	ALUMBRADO PUBLICO	147,272.00	Se recauda a través de CFE mediante un convenio suscrito con la paraestatal y por el cual se solicita periódicamente la bonificación del Derecho de Alumbrado Público (D.A.P.)
4143	CERTIFICACIONES, CONSTANCIAS Y LEGALIZACIONES	7,110.00	Se recauda en la Cabecera y Agencias Municipales y corresponde a la expedición de constancias, certificaciones oficiales y llenado de diferentes formatos oficiales
4143	LICENCIAS Y REFRENDOS PARA EL FUNCIONAMIENTO COMERCIAL INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS	6,355.00	Se recauda en la Cabecera Municipal y corresponde a las licencias y refrendos anuales de funcionamiento comercial, industrial y de servicios
4143	EXPEDICION DE LICENCIAS, PERMISOS O AUTORIZACIONES PARA ENAJENACION DE BEBIDAS ALCOHOLICAS	4,240.00	Se recauda en la Cabecera Municipal y corresponde a las licencias y refrendos para establecimientos que venden bebidas alcohólicas en cualquier modalidad
4143	PERMISOS PARA ANUNCIOS Y PUBLICIDAD	15,610.00	Se recauda en la Agencia Municipal de San Miguel del Valle y cobran por anuncios en aparatos de sonido
4143	AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO	85,800.00	Se recauda tanto en la cabecera Municipal como en la Agencia del Carrizal y es por las tomas de agua potable
4143	SERVICIOS DE VIGILANCIA CONTROL Y EVALUACION 5 AL MILLAR	87,494.31	Se deriva de la retención a los contratistas que ejecutan obra por contrato en el Municipio, es por inspección y vigilancia de las obras públicas y que posteriormente se entera a los ingresos fiscales del municipio
4151	DERIVADO DE BIENES MUEBLES E INTANGIBLES	1,034,809.50	Corresponde a la renta de la maquinaria del Municipio: retroexcavadora, camión volteo y tractor agrícola que en ocasiones es solicitada por los ciudadanos y se les cobra una cuota de recuperación para pago de gastos
4151	PRODUCTOS FINANCIEROS DEL RAMO 28	41.06	Son los rendimientos generados por las cuentas bancarias
4151	PRODUCTOS FINANCIEROS DEL FONDO III	415.02	Son los rendimientos generados por las cuentas bancarias
4151	PRODUCTOS FINANCIEROS DEL FONDO IV	30.23	Son los rendimientos generados por las cuentas bancarias
4151	PRODUCTOS FINANCIEROS DE CONVENIOS FEDERALES	2.64	Son los rendimientos generados por las cuentas bancarias
4151	PRODUCTOS FINANCIEROS DE RECURSOS FISCALES Y PROPIOS	79.98	Son los rendimientos generados por las cuentas bancarias
4162	MULTAS	25,000.00	Se deriva de la aplicación de multas por faltas administrativas establecidas por la Ley de Ingresos del Municipio por infracciones al Bando de Policía y Buen Gobierno
4169	OTROS APROVECHAMIENTOS	14,360.00	Corresponde a donativos en efectivo recibidos de ciudadanos.
	TOTAL	1,801,289.55	
OBSERVACIONES:	Sin observaciones		

EA-2			
CUENTA	CLASIFICADOR POR RUBRO DE INGRESOS	IMPORTE	CARACTERISTICA SIGNIFICATIVA
4211	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	4,271,165.00	Forma parte del Ramo 28 y se recibe de Finanzas de acuerdo a los importes estimados publicados en el periódico oficial
4211	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	1,872,811.00	Forma parte del Ramo 28 y se recibe de Finanzas de acuerdo a los importes estimados publicados en el periódico oficial
4211	FONDO MUNICIPAL DE COMPENSACIONES	152,262.00	Forma parte del Ramo 28 y se recibe de Finanzas de acuerdo a los importes estimados publicados en el periódico oficial
4211	FONDO MUNICIPAL SOBRE LA VENTA FINAL DE GASOLINA Y DIESEL	109,083.00	Forma parte del Ramo 28 y se recibe de Finanzas de acuerdo a los importes estimados publicados en el periódico oficial
4211	ISR SOBRE SALARIOS	173,136.00	Es la devolución de ISR por sueldos y honorarios asimilables enterado puntualmente al SAT por los servicios personales timbrados y pagados con ramo 28 e ingresos propios
4211	PARTICIPACIONES POR IMPUESTO ESPECIALES	86,242.00	Forma parte del Ramo 28 y se recibe de Finanzas de acuerdo a los importes estimados publicados en el periódico oficial
4211	FONDO DE FISCALIZACION Y RECAUDACION	208,325.00	Forma parte del Ramo 28 y se recibe de Finanzas de acuerdo a los importes estimados publicados en el periódico oficial
4211	IMPUESTOS SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	21,150.00	Forma parte del Ramo 28 y se recibe de Finanzas de acuerdo a los importes estimados publicados en el periódico oficial
4211	FONDO RESARCITORIO DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	7,875.00	Forma parte del Ramo 28 y se recibe de Finanzas de acuerdo a los importes estimados publicados en el periódico oficial
4212	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	14,468,175.00	Forma parte del Ramo 33 y se recibe de Finanzas de acuerdo a los importes publicados en el periódico oficial
4212	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES Y DEL D.F.	3,414,402.00	Forma parte del Ramo 33 y se recibe de Finanzas de acuerdo a los importes publicados en el periódico oficial
4213	PROGRAMAS FEDERALES	323,400.00	Corresponde a la ministración de las estimaciones 3 y 4 de la obra del Camino de Santa Catarina Albarradas - San Miguel del Valle (PROII)
	TOTAL	25,108,026.00	
OBSERVACIONES:	Sin observaciones		

EA-G1				
CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	IMPORTE	% GASTO	JUSTIFICACIÓN
5111	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	3,179,358.90	22 %	Corresponde a las dietas, sueldos al personal administrativo, operativo y de seguridad pública de los meses de enero a septiembre, de conformidad con el presupuesto de egresos 2019
5515	DEPRECIACION DE BIENES MUEBLES	1,508,426.33	10 %	Corresponde a la pérdida de valor de los bienes muebles con el uso y paso del tiempo
5611	CONSTRUCCIÓN EN BIENES NO CAPITALIZABLE	3,913,331.92	27 %	Corresponde a la baja de obras que no se incorporan al inventario y quedan solo como gasto por ser de infraestructura
	TOTAL	8,601,117.15	59 %	
OBSERVACIONES:	Sin observaciones			

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

ENTREGA: 3° TRIMESTRE

CADENA ORIGINAL

| GF/01638/2019 | INFORME | 2019 | 3° TRIMESTRE | ITEF | INFORMES TRIMESTRALES DE ESTADOS FINANCIEROS | NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES | 2019-10-15 22:51:50 | MUNICIPIO | 00001000000404968252 | MVD850101LA9 | MUNICIPIO VILLA DIAZ ORDAZ | TLACOLULA | OAXACA | DIRECCIÓN | PALACIO MUNICIPAL S/N VILLA DIAZ ORDAZ 70410 | mpiovilladiazordaz17-19@hotmail.com | 951 562 08 80 | AUTORIDAD | JORGE SANTIAGO LOPEZ | SINDICO MUNICIPAL | DOCUMENTO | b941831ae79e9a8ebd04d011241f186b013e1644d17562754ab0d27fb98fabea |

FIRMA ELECTRÓNICA

sV7eEJFd0Ada0t3WJKmnpdtR11yB+nFXmev/94l+KAZHn/GwrJSddhfZOMcyodc6zfMAvQ50S0KyBYKdU+eSLIMpxvjKmpDrZ47lroFuRwq+mHy7rYZRCDk0Qf2ru2WZ7LW
aPPafpC6D8eDsOrem/f8lgn4/lZqfLfZxu8N0NC+S+JnvGfUC30hTzP4uXU/WL8Dlulzp6deVWTnf/dF+03mlwFRzInnAMWT1wNsdknma9sXoSaUqj3qXEfr3F35EUqQ4OAS
bEXdWH50kabfFHuwoKpthrW1oCFiCvXSWiVNGdhrifmWpAUhpjppOy3H17GUoKBFI70mnhI5uv08KQ==